



0000280

SG/SH/eg

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2020**

En el Salón de Plenillos de la Casa Consistorial de Torrejón de Ardoz, a **veintisiete de febrero de dos mil veinte**, a las 09:05 horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, en funciones, D. Valeriano Díaz Baz, se reúnen los señores que a continuación se detallan y que forman parte de Junta de Gobierno Local para celebrar **sesión extraordinaria urgente** en segunda convocatoria.

Concejales

D^a. Ana Verónica González Pindado
D. José Miguel Martín Criado
D^a M^a. Isabel Redondo Alcaide

Está presente el Interventor D. Carlos Mouliia Ariza

Da fe del acto D. Saturio Hernández de Marco, Secretario general del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Abierto el acto por la presidencia a las 09:05 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con el orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobación, si procede, de declaración de urgencia de la convocatoria para celebrar sesión de Junta de Gobierno Local Extraordinaria Urgente.

Se aprueba, por unanimidad, este punto del orden del día, por lo tanto, se aprueba la urgencia de la convocatoria.

2º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE STANDS, MOQUETA, TARIMA, CARPA Y OTROS COMPLEMENTOS PARA LA XI FERIA DEL STOCK. Expte: PA 30/2020.

Se aprueba, por unanimidad, la moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación que dice, literalmente, lo siguiente:

“Para proponer a la Junta de Gobierno Local, en relación al Expte: PA 30/2020, iniciado para la contratación del “SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE STANDS, MOQUETA, TARIMA, CARPA Y OTROS COMPLEMENTOS PARA LA XI FERIA DEL STOCK”, de acuerdo con la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación de fecha 25 de febrero de 2020, adopte acuerdo en el siguiente sentido:

PRIMERO.- Conforme a lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017 LCSP, la clasificación de las ofertas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego de condiciones económico administrativas, es la siguiente:

| LICITADORA | PUNTUACION SOBRE C | PUNTUACION SOBRE B | TOTAL PUNTUACIÓN |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| FERIAS Y EVENTOS, SL | 35 puntos | 65 puntos | 100 puntos |

SEGUNDO.- Adjudicar el "SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE STANDS, MOQUETA, TARIMA, CARPA Y OTROS COMPLEMENTOS PARA LA XI FERIA DEL STOCK" a la mercantil FERIAS Y EVENTOS, SL con NIF. B-91333252. Expte. PA 30/2020.

TERCERO.- El importe de adjudicación es de VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (29.645 €), IVA incluido. Dicho importe se desglosa en un precio cierto de 24.500 euros más 5.145 euros correspondientes al IVA.

Asimismo, se compromete a realizar las siguientes mejoras sin coste para el ayuntamiento:

- Puesta a disposición del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz de dos operarios durante toda la celebración de la feria para desarrollar tareas de mantenimiento, uno de mantenimiento de infraestructuras y otro de mantenimiento eléctrico y climatización, así como de un coordinador responsable de atención al expositor, todo ello valorado en 2.800 euros.
- Aporta la instalación de dos unidades de Haymas de medida 5*5 para el uso que la organización determine, cuantificado en 950 euros.
- Suministro de mobiliario para el stand institucional, valorado en 290 euros.

CUARTO.- La duración del servicio se fija para la presente edición de la Feria del Stock Torrejón de Ardoz 2020 que tendrá lugar durante los días 6, 7 y 8 de Marzo de 2020, en el siguiente horario:

- Día 6 en horario de 17.00h a 21.00 h.
- Día 7 en horario de 10.00h a 21.00 h.
- Día 8 en horario de 10.00h. a 21.00h.

La empresa adjudicataria tendrá finalizado el montaje y adecuación de las instalaciones como fecha límite el día 5 de marzo de 2020 a las 15 h. Desde ese momento el Ayuntamiento podrá facilitar la entrada a los expositores. El desmontaje se iniciará a partir del día 9 de marzo de 2020.

El contrato podrá prorrogarse para la XII Feria del Stock a celebrar a lo largo del año 2021.



QUINTO.- Los motivos por los que se adjudica el “SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE STANDS, MOQUETA, TARIMA, CARPA Y OTROS COMPLEMENTOS PARA LA XI FERIA DEL STOCK” a la mercantil FERIAS Y EVENTOS, SL, único licitador, conforme con los criterios de adjudicación recogidos en el pliego de cláusulas económico administrativas, son que cumple con los criterios técnicos y económicos exigidos, y aporta mejoras de interés para el Ayuntamiento, motivos por los cuales se propone la adjudicación del contrato a su favor.

SEXTO.- Aprobar el importe de adjudicación establecidos en el punto tercero.

SÉPTIMO.- Notificar el presente acuerdo al adjudicatario, emplazándole a la firma del contrato. Se comunicará además a los Departamentos de Contratación, Intervención, Empleo y Salud Laboral.

OCTAVO.- La adjudicación se publicará en el Perfil del Contratante, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/licitaciones>).

No obstante, la Junta de Gobierno Local acordará lo que estime oportuno.

En Torrejón de Ardoz, a 26 de febrero de 2020.- Fdo.: D^a Ainhoa García Jabonero

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia, se levanta la sesión siendo las nueve horas y veinticinco minutos, como Secretario doy fe del acto.



